

Don José María Spiegelbert Buisen, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Cádiz.

Por la representación laboral:

Vocales:

Don Manuel Cañizares.
Doña María del Carmen Gálvez Hernández.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

26510 ORDEN de 26 de noviembre de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas en la oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Jefes de Control del Tráfico Marítimo en la Torre de Control del Estrecho de Gibraltar.

Ilmo. Sr. Habiéndose convocado por Orden de 3 de mayo de 1984 oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Jefes de Control del Tráfico Marítimo en la Torre de Control del Estrecho de Gibraltar, y siendo preciso nombrar el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, este Ministerio ha resuelto nombrar:

Por la Administración, Presidente: Don Fernando Salvador Sánchez-Caro, Director general de la Marina Mercante, que podrá delegar en el primer Vocal.

Vocales: Don Angel Mato López, Subinspector general de Seguridad Marítima y Contaminación.

Don José Luis García Gabaldón, Subdirector general de Planificación del Transporte Marítimo.

Don Enrique González Pino, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Barcelona.

Don Miguel Angel de la Rosa Díaz, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife.

Vocales suplentes: Don Angel Pintor Hernando, Jefe del Servicio de Seguridad Marítima.

Don José Manuel Gutiérrez de la Cámara, Jefe de la Sección en la Subdirección General de Planificación del Transporte Marítimo.

Don José Bastida Tirado, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife.

Don José María Spiegelbert Buisen, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Cádiz.

Por la representación laboral:

Vocales:

Don Manuel Cañizares.
Doña María del Carmen Gálvez Hernández.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26511 ACUERDO de 28 de noviembre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a la Escuela Judicial, convocadas por Acuerdo de 27 de julio de 1983, y se dispone el ingreso en dicho Centro de los seleccionados con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para la provisión de plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 27 de julio de 1983 y elevada por el Tribunal califi-

cador la lista de aprobados, de conformidad con lo dispuesto en las normas séptima y octava de la convocatoria, la Comisión Permanente, en su sesión de esta fecha, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados elevada por el Tribunal, que se transcribe como anexo a este Acuerdo.

Segundo.—Requerir a los incluidos en la relación aludida para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el 'Boletín Oficial del Estado', presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en concreto:

- a) Certificación de inscripción de nacimiento.
b) Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
c) Certificación negativa de antecedentes penales.
d) Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
e) Declaración jurada, o bajo promesa, de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.
f) Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del servicio, aprobar con carácter provisional la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en la Escuela Judicial, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere la norma octava del Acuerdo de convocatoria, quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del día 1 de diciembre de 1984 y hora de las once para el comienzo del curso en la Escuela Judicial, el cual concluirá el día 28 de marzo de 1985.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ANEXO

Table with 3 columns: Número, Apellidos y nombre, Puntuación. Lists 37 candidates and their scores.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación	Número	Apellidos y nombre	Puntuación
38	Nerbón Lainez, Edilberto José	16,87	114	Bermúdez Ochoa, Eduardo	12,09
39	Solaz Roldán, María Begoña	16,84	115	Ruiz Martínez, José Luis	12,08
40	Abad Arroyo, María del Pilar	16,83	116	Morales Gallego, Sebastián	12,07
41	Alvarez Rodríguez, María Pilar	16,78	117	Ruiz Martín, María Josefa	11,99
42	Calcerán Solsona, Emma	16,74	118	Pérez de Laza, Virginia	11,94
43	Tarodo Ortíz, Josefina	16,71	119	Romero Paredes, Purificación Elisa	11,82
44	Torrejón Collado, Juan Antonio	16,68	120	Saraza Jimena, Rafael	11,78
45	Torres Donaire, María Rogelia	16,57	121	Robles García, María del Pilar	11,75
46	Mira-Perceval Verdú, José Daniel	16,55	122	Flores Domínguez, Jesús	11,66
47	Muñoz Acero, Marina	16,32	123	Gordillo Álvarez-Valdés, Juan Luis	11,63
48	Bolado Zárraga, Nekane	16,23	124	Paumard Collado, Fernando	11,60
49	Sanz Talayero, Fernando	16,15	125	Peña Elías, María Antonia	11,47
50	Helguera Martínez, Marcial	16,10	126	Angos Ullate, Antonio	11,42
51	Vázquez García, José Angel	16,09	127	Gómez Pastor, María Teresa	11,32
52	Compañero Pío, María del Carmen	15,98	128	Serrano Nieto, María Isabel	11,31
53	Vidal Martínez, María del Carmen	15,87	129	Eguaras Mendiri, Florentino	11,28
54	Renedo Juárez, María José	15,83	130	García Espina, Arabela	11,12
55	Bigeriego González-Camino, Ignacio	15,79	131	Goyena Salgado, Francisco José	11,07
56	Epenza de Gofil, Lúisa María	15,60	132	Ruiz Piñero, Fernando Luis	11,04
57	Mozo Muelas, Rafael	15,59	133	Morillo-Velarde Pérez, José María	10,92
58	Bone Pina, Juan	15,57	134	Lova Ruiz, María Inmaculada	10,90
59	Rodríguez Carit, Martina	15,52	135	Alvarez Laita, Ramón	10,88
60	Barreiro Avellaneda, M.ª de los Angeles	15,51	136	Arastey Sahún, María Lourdes	10,87
61	Jesús Sánchez, María Guadalupe de	15,46	137	Quesada Pérez, María del Carmen	10,84
62	Rallo Ayezcurén, Marta	15,43	138	Sanz Heredero, José Daniel	10,80
63	Iturri Gárate, Juan Carlos	15,34	139	Ballester Pascual, José Antonio	10,55
64	Gurrero Suárez, Francisco José	15,28	140	Sánchez Martínez, Francisco	10,52
65	Rodrigo Lendazabal, Ana Isabel	15,26	141	Jorge Mesas, Luis Francisco	10,52
66	Gómez García, Ana Isabel	15,25	142	Reillo Alvarez, Amelia	10,43
67	Ramos Valverde, María del Carmen	15,24	143	García García, Jesús	10,33
68	Montalbán Huertas, María Inmaculada	15,20	144	Torrejón Cabrera, Antonio	10,23
69	Mosquera Flores, María Ascensión	15,19	145	Puyol Montero, Francisco Javier	10,05
70	Gutiérrez Gegendez, Ana Isabel	15,10	146	Barreda Hernández, Armando	10,02
71	Suárez de Odrizola, Inigo	14,85	147	Valero Díez, José Manuel	10,01
72	Melero Villacañas, María del Carmen	14,71	148	Oro-Pulido Sanz, José Ignacio de	10,00
73	Arozamena Laso, Angel	14,63			
74	Torre Aparicio, Miguel Angel de la	14,62			
75	Martínez García, Angel Santiago	14,61			
76	Espinosa Labeila, Manuel	14,60			
77	Liebana Rodríguez, María Piedad	14,59			
78	Rodríguez Jackson, Ramón Fernando	14,53			
79	Huarte Lázaro, José Julián	14,34			
80	Escudero Rodal, María Concepción	14,27			
81	Pérez Burrel, Jesús Ignacio	14,26			
82	Moreno Gómez, Felipe Luis	14,23			
83	Rosas Carrlón, Francisca María	14,20			
84	Córdoba Castroverde, Esperanza	14,18			
85	Cleries Nerin, Nuria	14,17			
86	Rosa Torner, Fernando de	14,08			
87	Mateo Marco, Amelia	14,07			
88	Martínez Lázaro, Javier	13,93			
89	Sanz Díaz, Lucía	13,88			
90	Merco Cacho, María Concepción	13,82			
91	Arnedo Díez, María del Carmen	13,80			
92	Vélez Ramal, Andrés	13,72			
93	Caruana Font de Mora, Gonzalo	13,64			
94	Comes Muñoz, Elena	13,62			
95	Marín Fernández, María Lourdes	13,52			
96	Domínguez Luelmo, María Asunción	13,38			
97	Gutiérrez Gómez, Jesús Eduardo	13,33			
98	Suárez-Bárcena Florencio, Inmaculada	13,31			
99	Climent Durán, Antonio	13,24			
100	González Clavijo, José Ramón	13,23			
101	Casero Alonso, José Luis	13,17			
102	Cid Guede, María Nélida	13,12			
103	Llaneza García, María Luisa	13,02			
104	Alvarez Tejero, Almudena	12,87			
105	Morales Pérez-Roldán, Agustín	12,82			
106	Royo Jiménez, María del Carmen	12,73			
107	Jurado Hortalano, Inmaculada	12,57			
108	Laborda Cobo, Juan	12,55			
109	Navarro Sanchis, Francisco José	12,52			
110	Lobejón Martínez, Agustín Pedro	12,43			
111	Arroyo García, María José	12,19			
112	Ruiz Ramos, María Dolores	12,18			
113	Araújo García, María del Carmen	12,17			

ADMINISTRACION LOCAL

26512

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo.

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo del Grupo de Administración General de esta Corporación, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 2,3, índice de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes, que serán facilitadas por la Secretaría General de la Corporación, Negociado de Personal, según modelo oficial, se presentaran en el Registro General de esta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, correspondiente al día 21 de noviembre de 1984.

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y expuestos en el tablón de edictos de la Corporación.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de mil pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia.

Cuenca, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente.—16.072-E.